

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Martes 15 de Octubre de 1918

Número de hoy 3.189



SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

Doña Rafaela Navarro Jiménez

Falleció en Soria el día 17 de Octubre de 1916. (Después de recibir los Santos Sacramentos.)

D. E. P.

Su esposo don Alejandro Izquierdo y Velasco; hermana doña Aquilina; hermana política la Ilma. señora doña Concepción Romero, viuda de don Pío Navarro; primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados se dignen encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al Oficio Fin de Año que en sufragio de su alma se ha de celebrar pasado mañana jueves, 17, á las once, en la iglesia de San Juan de Rabanera de esta ciudad, por lo que les quedarán reconocidos.

(NO SE REPARTEN ESQUILAS)

Soria 15 de Octubre de 1918.

Las misas que se celebra durante el citado Oficio en la Capilla del Santísimo Cristo de dicha iglesia, serán asimismo aplicadas por el eterno descanso del alma de la referida señora.

De la SORIA de ayer.

A propósito de la Fiesta de la Raza

Un soriano, fué compañero del valeroso Pizarro en la conquista del Perú.

Las fatales circunstancias por que atraviesa el país á causa de la epidemia reinante, han hecho, que en Soria el día doce del mes actual, no se haya podido celebrar la llamada «Fiesta de la Raza» como ya se tenía organizada.

Esa fiesta, no tan solo significó un movimiento y tributo de admiración á los gloriosos descubridores y exploradores españoles, sino que también se basa en orientaciones intelectuales, tendiendo á una verdadera unión ibero-americana.

En sus distintos aspectos, cabe pues hablar de lo presente, lo que está por venir y de lo pasado, tratándose de la raza.

Nosotros, algo de la Soria de ayer, nos proponemos decir.

Nuestro difunto hermano Antonio Pérez Rioja, que fué Cronista de Soria, y escribió varios libros inspirados en asuntos del país, habió también bastante tiempo en América, y en la Habana publicó los libros titulados *Los insurrectos, Los yanquis en Cuba, Prolegómenos de la invasión norteamericana*, y por último *La Tragedia de América*, por cierto, que, él fué uno de los del grupo de españoles que con harta pena y protesta tácita vieron desaparecer en Abril de 1899, la bandera española que hacía cuatrocientos años ondeaba en el Castillo del Morro.

Enseguida, como escritor y Académico correspondiente de la Historia, fué el miembro que formó parte de la Comisión que nombró el Gobierno español, para recoger los restos mortales del gran CRISTOBAL COLÓN que se conservaban en la Catedral de la Habana, para ser conducidos á la península y depositarlos en Sevilla. Guardamos de ello el documento oficial que así lo acre-

ditó, y perdone nuestro habitual lector la digresión, hija de nuestro abolengo soriano.

Pues bien, nuestro citado hermano, en su obra titulada *Monumentos, Personajes y hechos culminantes de la Historia soriana* (edición de 1883 página 57) dice:

«Francisco de Barnuevo.—Fué compañero de Pizarro en la conquista del Perú y vuelto á los patrios lares, fundó en Soria el Colegio llamado de *Nobles viejos* destinándolo á mantener diez hijosdalgo los más viejos de su linaje ó de otros once restantes, si no los hubiese del suyo»

Esta cita, nos llevó á querer investigar algo más que el historiador de Soria inolvidable don Nicolás Rabal no menciona, sin duda porque tuvo que ceñirse bastante á exigencias del editor, en la parte histórica de su libro, que correspondía á una serie compuesta de numerosos tomos que se titularon «ESPAÑA, sus monumentos y artes, naturaleza é historia», editada por la casa Cortezo y Compañía, de Barcelona, año 1889.

Para la rebusca de datos hubimos de acudir á consultar las obras de las cosas de Soria y la Provincia, y el resultado de esta exploración ha sido lo que á continuación exponemos, tomado de los Libros siguientes:

LA NUMANTINA de Mosquera, LAS DOS NUMANCIAS de Tutor y Malo, y LA DESCRIPCION DEL OBISPADO DE OSMA por don Juan Loperraez.

Aquellas dos, mencionan desde luego al soriano Francisco de Barnuevo, diciendo Mosquera en su *Numantina* (edición de Sevilla, año 1612, página 299)

que Francisco de Barnuevo fué capitán y conquistador en las Indias y que dejó en Soria, su patria, ilustres patronazgos y obras. Hizo y dotó un buen Mayorazgo en que sucedió y lo posee doña María de Barnuevo (descendiente por línea recta de varón como vimos de Fernandianez de Barnuevo y Ramirianez su hijo, señor de Rute y Zambra y que posee hoy lo que se ha conservado en Soria): Es hija de doña Magdalena de Mendoza y nieta de Antonio de Mendoza y biznieta de Pedro de Barnuevo el de Coín é hija de Juan de Barnuevo y nieta de Blasco de Barnuevo, hermano de Francisco, y así ha sucedido y tiene los dichos patronazgos y mayorazgos. Corviene á saber, el del Monasterio de la Concepción, obra admirable y de gran remedio para las señoras pobres de su familia, edificó junto al dicho Monasterio asimismo el dicho Francisco de Barnuevo un Colegio de diez hijosdalgo, los más viejos de su linaje y si no los hubiere de los demás, con renta para su sustento. Dejó asimismo renta para casar cada año cuatro huérfanas hijasdalgo de su linaje y trescientas fanegas de pan cocido que se reparten cada año entre pobres mendicantes, que se llegan á la casa del Mayorazgo en los tres meses del año más necesitados. Y añade Mosquera en la página 140: No lejos de este Monasterio (San Francisco) está la antigua y devota casa de Nuestra Señora del Mercado alias la Blanca, de más de seiscentos años antigua, priorato de los frailes de San Benito (sitio que ocupa hoy la Plaza de toros) y junto á ella el Monasterio de la Concepción que digimos fundado por el capitán Francisco de Barnuevo. Más abajo está el Colegio de viejos Nobles. Con estos monasterios confina un devoto y suntuoso Humilladero de Nuestra Señora de las Angustias (Ermita de la Soledad) y aquí está un Campo espacioso que se nombra de San Francisco.

El autor de *Las dos Numancias* Tutor y Malo en sus páginas 238 y 239 edición Madrid año 1690, dice, «que las cargas y rentas sufrieron quebranto y no se cumplían, y esto es sin duda porque el monasterio y convento, según expresa después, se les quemó estos nos pasados y la iglesia se ha tornado á reedificar con tanta firmeza y hermosura que no tiene la Ciudad monasterio de mayor lustre y conveniencias.»

Y Loperraez en su *Historia del Obis-*

pado de Osma, página 139, edición de Madrid, año 1788) hace una detallada descripción del modo siguiente:

«El último (convento) es de religiosas Franciscas con el título de la Concepción, está fuera de la ciudad casi frente del de San Francisco, su fábrica y la de la iglesia es bastante suntuosa y se fundó por los años de 1569 con los bienes que dejó para ello don Francisco de Barnuevo, natural de esta Ciudad, hijo de don Juan y doña Leonor de Mendoza en virtud de testamento que otorgó en Nuestra Señora de la Paz del reino del Perú á 7 de Julio de 1564 ante Alfonso de Villacusa, escribano; el que ratificó por el codicilo que hizo en la misma ciudad á 10 de Marzo del año siguiente ante Hernán González, escribano, para el remedio de Señoras pobres de su familia, dejando este patronato, el de tres capellanías que dotó y la memoria de 300 fanegas de trigo que mandó dar á los pobres en los tres meses del año más necesitados, al pariente más cercano, y poseedor de los mayorazgos que igualmente fundó; reservando en el convento para proveer por sí y sus patronos, diez plazas, que hoy están reducidas á tres.»

En la página 140, dice: «El Colegio de Nobles Viejos está inmediato al convento de religiosas de la Concepción. Su fábrica es muy buena y espaciosa, y lo fundó por el expresado año de 1579 el mismo don Francisco de Barnuevo, que destinó para que se mantuviesen en él, diez hijosdalgo, los más viejos de su linaje; y si no los hubiere de él, quiso entrasen de los once restantes, dotándolo suficientemente; y dejando el patronato al pariente más cercano.

Esta fundación no subsiste en el día, porque habiendo seguido con el expresado Convento varios pleitos en el Real Consejo sobre las consignaciones, dió este sentencias en revista á 19 de Septiembre de 1670 para que quedaran arregradas al estado de los bienes; y aumentándose después su decadencia se agregó el Colegio y sus rentas al convento por concordia que se hizo entre este, el provincial de San Francisco y el patrono de Sangre en virtud de consentimiento que dió el Obispo don Pedro de la Cudra en la visita que hizo el año de 1740.

Hasta aquí, los datos fundamentales acerca del soriano Francisco de Barnuevo y sus fundaciones.

Este convento, iglesia y Colegio fué quemado el día 18 de Marzo de 1812 por orden del general Durán al abandonar Soria acosado por las fuerzas francesas que de la parte de Burgos venían, en auxilio de los invasores que se hallaban refugiados en el castillo de nuestra Ciudad.

Cumplimiento fatal y triste de una orden que sembró de ruinas y escombros el suelo soriano.

En el lugar llamado de las Concepciones, junto á la Plaza de Toros, se ven restos de estas fundaciones, debidas á la piedad y magnificencia de un soriano ilustre que en el siglo XVI fué compañero del insigne conquistador Francisco Pizarro.

Como nuestra raza y nuestra manera de ser, alienta en nosotros un espíritu amigo de empresas y aventuras, es de creer que de esta región y de esta tierra, haya más compañeros de los esclarecidos capitanes que descubrieron y conquistaron un mundo al finalizar el siglo XV y en todo el trascurso del XVI.

Quede esto para investigaciones posteriores.

Allá en el lugar más culminante del llamado Campo del Ferial se conserva desmoronado un muro, frontero á una fundación de nuestros días, hecha por otro soriano benemérito é ilustre, que se llamó Ramón Benito Aceña, me refirieron al Museo Numantino, y en aque-

llos maltrechos restos, se ven, repito, todavía huellas del incendio, de las injurias del tiempo y de las más fatales y más hondas causadas por los hombres; el destrozado frontón del ingreso al convento muestra los blasones de los Barnuevos que en su tiempo lucharon y defendieron su religión y su Patria.

Hoy, al homenajear la Fiesta de la raza como descubrimiento de América, —12 DE OCTUBRE DE 1492,— tiene lugar propio en ella el heroico y filántropo soriano, Francisco Barnuevo.

Pi Oraj.

DE LA PROVINCIA

Estado sanitario

Como resumen del estado actual de la epidemia gripal, podemos hoy decir que los pueblos de la provincia invadidos son CIENTO TREINTA Y CINCO, con OCHO MIL QUINCE enfermos, habiendo ocurrido en todos ellos CIENTO SESENTA Y SIETE defunciones hasta el día de esta fecha.

Los Médicos que están en activa campaña, son: don Enrique Arciniega en la villa de Langa de Duero de la que ha regresado ya don Fernando Hinojar.

El señor Arciniega visita también el pueblo de Valdanzo y á alguno otro cercano. No cesa en su campaña curativa.

Para Alcubilla de Avellaneda ha salido el médico don Celestino Rabal, que ha prestado también su activa asistencia en Langa de Duero.

El practicante don Isidoro Martínez, de Soria, que días pasados asistió activamente al pueblo de Villabuena, marchó ayer á Almajano para visitar á los enfermos de aquel partido médico lo que solicita por conducto del titular don Ramiro de la Llana el cual pide auxilios para la numerosa asistencia á que el personalmente no puede ya asistir.

Este médico y el Practicante referido señor Martínez, no cesan un momento en su meritoria campaña.

Sigue en la villa de Deza el joven médico don Tirso Febrel Contreras, portándose con heroico arrojo para atender á tantos enfermos y es aplaudido unánimemente por toda la villa, como le sucede en Castillejo de Robledo al médico don Eloy Sanz.

Ha fallecido el médico del pueblo de Guijosa don Alberto Ortega, víctima de la epidemia, y este hombre heroico en el cumplimiento de su deber merece el más grande elogio y rendido homenaje que habrá de tributársele debidamente cuando cesen estas anormales circunstancias, como á martir de la Ciencia en ejercicio tan humanitario y loable.

Está gravemente enfermo el médico de Alcubilla de Avellaneda don Julio M. Carvajal, y enfermo también el médico de Molinos de Duero don Pedro Sañcho, más algunos otros, cuyos nombres sentimos ignorar, entre ellos, el de Miño de San Esteban.

Todos merecen la consideración el respeto y las admiraciones de Autoridades y Pueblos, por su grande y heroico comportamiento en los celosos cumplimientos de sus deberes ante la epidemia reinante.

El Diputado á Corte por el distrito de Burgo de Osma, don Juan Aragón y Aragón, telegrafió ayer manifestando que á sus espensas enviaba un competente médico de Madrid al referido distrito que ya ha debido llegar y comenzar su campaña curativa.

Digno de aplauso es el rasgo del Diputado señor Aragón, y desde aquí imparcialmente lo aplaudimos.

En el Gobierno civil se han recibido hoy, enviadas por la Inspección General de Sanidad, una máquina de formolado, dos pulverizadores portátiles é individuales, de resultado muy práctico, y se cuenta también con doscientos kilos de hipoclorito de cal; cincuenta de creolina y diez de formaldeido, todo para ser puesto á disposición de los pueblos epidemiados con otras y otras medicinas de muy elevado coste en las circunstancias actuales.

Hemos visto hoy, tanto al Gobernador civil señor García Plaza como al Doctor don Joaquín Febrel, que no cesan en sus disposiciones sanitarias, en el envío de medicamentos, y no desquidando tampoco á nuestra capital en

medidas higiénicas, no siendo aquí los casos de gripe numerosos, y si benignos hasta hoy.

Todo aplauso es merecido para nuestro Gobernador señor García Plaza por su resolución personal y reconocido celo, que redobla desde que la epidemia acrece.

Del Doctor Febrel, hay que decir otro tanto, y siendo como es Inspector Provincial de Sanidad, ha regresado de los pueblos que constantemente visitó y no cesa en su labor.

El caso de haber ido á pié el Doctor Febrel desde Langa á Boeigas, no disponiendo más que del borriquillo del Cartero, que hizo que siquiera le condujese á lomos de la pequeña caballería los medicamentos para los epidemiados, demuestra que las energías del Doctor Febrel se redoblan ante el peligro, y eso, por si solo se alava y engrandece.

Salubridad pública.

El Bando del Alcalde de Soria dice así:

«DON ISIDRO RAMÍREZ DE VERA, Alcalde Constitucional de esta Ciudad de Soria.—Hago saber:

Que ante el temor de que la epidemia de gripe que viene invadiendo á un gran número de pueblos de esta provincia, pueda adquirir desarrollo en esta Ciudad, el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión extraordinaria celebrada en el día de ayer, adoptó entre otros acuerdos los siguientes:

1.º Que por los señores tenientes Alcaldes se proceda á hacer visitas domiciliarias.

2.º Que se mejore la limpieza pública, prohibiendo que se arrojen objetos y basuras á la vía pública, la que debe regarse con frecuencia, cuidando de desinfectar los sifones de las alcantarillas.

3.º Que diariamente se visiten por el señor Inspector veterinario los establecimientos dedicados á la venta de artículos de comer, como son: fruterías, carnicerías, pescaderías, etcétera.

4.º Recomendar al vecindario la mayor limpieza en las viviendas, así como la desinfección de las mismas, desinfección que es obligatoria en las casas que haya enfermos atacados de la enfermedad reinante y en los retrés y fregaderos.

5.º Prohibir terminantemente que en los balcones y ventanas se tiendan ropas de ninguna clase.

6.º También se prohíbe terminantemente la reunión de varias personas en toda clase de establecimientos abiertos en la vía pública, y muy especialmente en las tabernas, en las que no se permitirá la permanencia de personas más rato que el necesario para adquirir los artículos que sean objeto de la compra.

7.º Que se proceda á efectuar análisis en el Laboratorio municipal.

8.º Que se interese á las personas ó Autoridades de que dependan, la desinfección diaria de iglesias, casinos, cafés, etc., etc.

Por su parte esta Alcaldía reproduce las disposiciones que tiene dadas, prohibiendo la permanencia de cerdos dentro del casco de la población, así como la circulación por la vía pública de las gallinas.

Los dueños de establos y cuadras, cuidarán de que se haga en ellas una limpieza esmerada y procederán diariamente á la desinfección de las mismas.

Consejos higiénicos contra la gripe.—Por los señores Médicos municipales, se recomienda al vecindario la adopción de las siguientes precauciones:

a) Aislamiento del enfermo, con el cual no estarán más que las personas encargadas de su asistencia.

b) Separación sobre todo de ancianos, tuberculosos y enfermos crónicos.

c) Ventilación máxima en la casa; y muy especialmente en las habitaciones de dormir.

d) Desinfección de fosas nasales, boca y garganta, por medio de las fórmulas que se indican ó otras análogas: Aceite mentolado, á 1 por 200, una gota por la mañana y otra por la tarde en cada ventana de la nariz; ácido fénico al 1 por 2.000, para hacer gárgaras por la mañana y por la tarde.

e) Desinfectar las casas con total al 5 ó al 10 por 100 en soluciones acuosas. No debe olvidarse la conveniencia de dar paseos al aire libre, alimentarse bien y no tener aprensión.

Tanto el Excmo. Ayuntamiento, como esta Alcaldía, ruegan al vecindario que procure respetar y cumplir las anteriores disposiciones y consejos, encaminados a velar por la salud pública, entendiéndose que cuantas faltas se cometan contra lo que en este Bando se dispone como obligatorio, serán castigadas por mi Autoridad con el mayor rigor.

Soria 12 de Octubre de 1918.—El Alcalde, ISIDRO RAMÍREZ.

Notas Útiles

LOS ESTIÉRCOLES.

Cantidades que producen las diferentes clases de animales y pérdidas que se ocasionan por no hacerse en buenos estercoleros. Los diferentes animales, en una casa de labor, producen al año, por término medio, las siguientes cantidades de estiércol:

Bueyes, 21.000 kilogramos; vacas, 15.000; caballos, 7.500; puercos, 3.000; carneros, 600.

Dejando perder el purín de los estercoleros, tendremos la siguiente pérdida anual por cada bestia:

Por un buey, 100 pesetas; por una vaca, 62; por un caballo, 36, por un puerco, 14,40; por un carnero 3,20.

En la pérdida del purín de los establos y caballerizas, van incluidos las de los principios fertilizantes de la orina y los que ésta toma de las excrementos sólidos.

Una cuadra ó establo que recoja las deyecciones, y un estercolero impermeable y bien cuidado, evitan pérdidas de consideración al labrador, para llevar á las tierras las materias fertilizantes producidas por los ganados de la casa de labor.

Líneas cortas.

Las Ferias y las Fiestas se suspenden, aunque de ello protesten en los pueblos; y hasta el curso académico se cierra y no hay oposiciones, ni congresos, ni mitines, ni asambleas, ni concursos, porque es ordea, y es justo, del Gobierno previsor por los casos de epidemia, que se evite de gentes el trasiego; pero, á cambio de tales previsiones, nos anuncian que... *¡se abre el Parlamento!*

D. E. Día.

Descansen en paz.

Ha fallecido cristianamente el día 4 del actual en Lupiñén (Huesca), la estimada señora doña Petronila Grassa Salcedo, viuda del inolvidable soriano don Juan Lengua, funcionario que fué de la Delegación de Hacienda, y próximo pariente del señor Rioja.

A los hijos de la finada, don Francisco, doña Julia y don Casto, enviamos desde aquí el más sentido pésame, conceptuando como propia su triste desgracia.

Descanse en paz la finada que por sus bondades y virtudes fué siempre de todos muy querida y respetada.

En el pueblo de Alcoba de la Torre ha fallecido, el viernes último, nuestro buen amigo y paisano el ilustrado Maestro de dicho pueblo don Cipriano Martínez, hermano del conocido contratista de obras, don Patricio.

A este y á toda su familia expresamos nuestro sincero sentimiento por la sensible pérdida que acaban de sufrir.

Descanse en paz el apreciable finado.

En Pasejes Archo (San Sebastián) ha fallecido, confortada con los Santos Sacramentos, á los 77 años de edad, la estimada y distinguida señora doña Antonia Zumalacárregui y Urroz. Descanse en santa paz.

A su hermano político nuestro buen amigo de Burgo de Osma don Romón Martínez Huerta, hacemos presente nuestro sentimiento por tan sensible desgracia.

En el pueblo de Baraona ha fallecido cristianamente, el día de ayer, la estimada señora doña Raimunda Paredes viuda de don Ramón Casado y madre de nuestros queridos amigos don Víctor y don Esteban.

Muy de veras sentimos tan fatal desgracia y rindiendo tributo de duelo á la finada, enviamos desde aquí nuestro más sentido pésame á los desconsolados hijos, nietos, sobrinos y demás familiares.

El domingo último por la tarde se dió cristiana sepultura á la muy estimada señora soriana doña Saturnina García Revuelto, viuda de Zardoya y madre política del Oficial mayor de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Soria don Felix Herrero Lacalle.

El entiero fué manifestación imponente de duelo y simpatía por lo mucho que se respetaba y quería á la finada en nuestra población.

Descanse en paz la finada y reciban su desconsolada hija doña Concepción Zardoya, el señor Herrero y demás familiares nuestro sincero pésame.

Sección Religiosa.

Cultos en Soria.

Mes del Rosario.—En la Iglesia de Santo Domingo, á las seis y media, diariamente.

(Este mes no hay Visita Diaria).

El próximo jueves, á las siete de la tarde y

en la iglesia de San Juan, tendrá lugar el ejercicio de la Hora Santa.

Santorol.

Hoy martes 15 de Octubre. Santa Teresa de Jesús y San Fortunato.

Miércoles 16. San Florentino, San Ambrosio y Nra. Nra. de Aguas Vivas, San Saturnino y San Galo.

Jueves 17. Santa Eduvigis, San Mariano, Santa Mamerta y San Victor.

Noticias

Después de estar en Soria anteayer, han regresado á su residencia de Burgo de Osma la distinguida soriana doña Fortunata Hernández y su hermano don Emiliano.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Agreda, el aspirante n.º 13 del Escalafón, don Crescenciano Aguado y Meino.

Se ha dispuesto de real orden que desde hoy 15 de Octubre, todo remitente de un certificado ó carta con valores declarados para el extranjero que se presente en las oficinas de Correos para solicitar noticias de sus envíos abone en el acto de hacer la reclamación la cantidad de 0'10 pesetas en sellos de Correos, salvo en el caso de que con anterioridad hubiese solicitado aviso de recibo y abonado el porte correspondiente á éste.

Según estadística oficial, durante el séptimo mes del corriente año ha habido en España el siguiente movimiento de población: 46.753 nacimientos, 45.057 defunciones y 9.520 matrimonios.

Resulta un promedio de natalidad de 2,24 por cada mil habitantes, y un 2,16 de mortalidad.

Según dice una Revista comercial, en Andalucía, ha bajado en una semana tres reales el precio del aceite, y los Centros consumidores no hacen compras esperando que sea mayor todavía la baja.

Han sido informadas, de conformidad con las peticiones que se hacían, las instancias de los pueblos de Navacaballo, Cubilla (Talveila), Pedraja de San Esteban y La Poveda de Soria. Todos desean que en caso de vacante se provean en maestros estas escuelas unitarias mixtas y hasta aquí han sido complacidos teniendo en cuenta la población, matrícula y situación de los referidos pueblos.

Tramítase, y probablemente será remitido hoy á la Dirección General de primera enseñanza, el expediente de subvención para el nuevo edificio escolar que se proyecta en Molinos de Razon.

Notas de la Alcaldía de Soria:

Sigue efectuándose el repeso del pan en todas las Panaderías de la capital y el que ayer resultó falto de peso (unos 22 kilos en total) ha entregado á varios pobres de solemnidad.

De seguir las infracciones en el peso del pan van á ser impuestas las correspondientes multas y publicación de los establecimientos multados.

Con motivo de haber ordenado el Gobernador civil la prohibición de exportar de la provincia los huevos de gallina, volverán á venderse en Soria todos los días que se pueda, pero valiendo á 1'80 pesetas la docena en razón de la época actual, y así no habrá razón para que las vendedoras de esta mercancía, la encarezcan tanto, y para perseguir el acaparamiento, serán marcados los huevos de gallina que se vendan en la Plaza de Abastos.

Las patatas, las sigue vendiendo el Ayuntamiento á 0'25 el kilogramo.

Al tocino fresco se le ha puesto el precio regulador de 4 pesetas kilo y al lomo y la chuletilla á 4'50.

En la Tienda municipal, dice el Alcalde que no se ha perdido dinero en el despacho de los géneros puestos á la venta y que cubriendo gastos, si al Municipio le puede suponer gravancia aunque pequeño, en cambio el beneficio lo obtiene el vecindario ante el agudizado problema de las Subsistencias.

Esta noche á primera hora, reunirá el Alcalde don Isidro Ramírez Vera, á la Comisión que fué encargada de formular la reglamentación de la COOPERATIVA POPULAR de Soria, como objeto de que lo antes posible pueda llegar á establecerse.

Ha sido remitido á Madrid con informe favorable el expediente de las Escuelas graduadas creadas provisionalmente en San Esteban de Gormaz por Real orden de 3 de Agosto último á fin de que la Superioridad acuerde la creación definitiva de dichas Escuelas.

También sabemos que fué despachado con informe favorable el expediente incoado por el Ayuntamiento del Burgo de Osma para la creación provisional de la Escuela graduada de niñas Una villa de la importancia de la del Burgo de Osma no podía quedar en un grado inferior

rior, desde el aspecto de la cultura primaria, á las de Langa de Duero y San Esteban de Gormaz. Muy bien por la noble emulación.

El acto inaugural de nuevos locales para Escuelas públicas en el pueblo de Cobaleda, ha sido además de plausible en extremo, una nota singular de homenaje y gratitud hacia la distinguida y respetable soriana doña Manuela Peña y Guerra, donante del solar é instituidora de un premio en metálico para que todos los años se se reparta entre los dos niños que más se distinguen durante el curso

El retrato de la señora de Peña y Guerra fué colocado en las nuevas Escuelas como justo tributo á su generosidad y amor al pueblo de sus antepasados.

Felicitemos al pueblo de Cobaleda y á la buena soriana doña Manuela Peña y Guerra, deseando que las Escuelas públicas den constante y beneficioso fruto cultural.

Blanco y Negro.—El número de esta semana tiene una amenidad extraordinaria. Publica una hermosa doble plana en colores en lujoso papel grabado; ilustraciones, en color y en negro, de Regidor, Valverde, Méndez Bríngua, Varela, Tito, María, Gascón, etc; artículos y poesías de Bernácer, Aguilar Catena, Rodríguez Marín, A. Hernández Villava, Gloria de la Prada, San José, Zurita, Melitón González, Condesa d'Armonville y otros, y las interesantes secciones de «La semana gráfica», «La mujer y la casa» y «Gente menuda», con profusión de fotografías.

Blanco y Negro se vende los domingos en toda España.

La guardia civil de Medinaceli ha detenido en Miño á Florentino García Alonso natural y vecino de Tordellego (Guadalajara) por robo de una borrica de la propiedad de Pedro Miranda y aquel ha sido puesto á disposición del juzgado de instrucción del partido.

Se ha ordenado por el señor Gobernador civil á más de cien traficantes, de la provincia, en huecos de gallina, que hagan las remesas correspondientes al precio de 175 docena desde el día 20 del actual en adelante.

Al que no cumplan con el envío de 150 docenas, para Soria, se le prohibirá en absoluto la exportación de esta mercancía.

Representantes relacionados con la clase médica se desean. Inútil escribir sin acreditar dicha condición y sin dar referencias. S. A. Valbar, Viladomant, 158, Barcelona. 2-2.

Mil arrobas de uva = Se avisa á los compradores que las deseen adquirir, hagan proposiciones. Dichas uvas son de una finca de San Esteban de Gormaz y para más detalles dirigirse á la imprenta del Noticiero de Soria.

Última hora NOTAS DEL DIA

Maura y las Cortes El presidente del Consejo de ministros señor Maura ha regresado del campo, y hoy se celebrará á última hora de la tarde Consejo de ministros en la Presidencia para tratar entre otros asuntos de la preparación de asuntos más precisos á tratar en las Cortes que como ya se sabe por decreto se reunirán el día 22 del mes actual.

La censura y la cuestión internacional

Es cierto que el Gobierno ha acordado el levantamiento de la previa censura á la Prensa; pero no lo es que se haya designado día para ello. La censura quedará suprimida tan pronto como se haya dado publicidad por el Gobierno á toda la tramitación de las cuestiones planteadas en España en el orden internacional, con todos sus datos y antecedentes.

Hechas públicas esas negociaciones, para cuya tramitación se estableció la censura, quedará ésta suprimida, por haber cesado los motivos que aconsejaron su aplicación.

Las izquierdas al Parlamento

Dicen de Barcelona que un personaje ha tenido ocasión de hablar con algunos diputados á Cortes sobre la vuelta de las izquierdas al Parlamento. Todos se muestran abiertamente partidarios á

dar por terminada la declaración de guerra contra el Gobierno.

El cupo del reemplazo próximo

El Gobierno, según la nota oficiosa del último Consejo ha fijado el cupo del reemplazo próximo en 75.000 hombres.

Como el actual fué de 120.000, resulta una diferencia en menos para el año próximo de 35.000 reclutas.

Esta reducción del cupo la razona el Gobierno diciendo que ha tenido en cuenta para ello «consideraciones de orden político y económico en relación con el momento presente».

Las plantillas de los maestros

Anunció ayer mañana el conde de Romanones á los periodistas, que asistirá tarde al Consejo de hoy, con objeto de ganar tiempo en la resolución que tiene pendiente el ministerio, y ver si es posible someter á la aprobación de sus compañeros, en la reunión del Gabinete, las plantillas del departamento y las de los maestros.

También ha dicho Romanones que ha recibido de su compañero el de Gobernación indicaciones sobre la conveniencia de clausurar los establecimientos públicos y privados de enseñanza, en vista de la epidemia reinante.

El Kaiser y el Coléra

Se insiste en el rumor de la abdicación del Kaiser Guillermo II y que quiere sea emperador de Alemania su nieto el Príncipe Guillermo, hijo del Kronprinz.

Comunicar de Basilea que el coléra se extiende lenta, pero regularmente, en Berlín á pesar de las medidas de protección adoptadas.

El día 8 hubo 17 casos, comunicados oficialmente, de los cuales 15 mortales. Se ha descubierto un nuevo foco en Nari-nwerder, cerca de Berlín.

Impresiones de Bolsa

Con bastante animación transcurre la sesión bursátil de esta tarde, predominando la debilidad en los valores de guerra.

Los fondos públicos están pedidos, mejorando algunos céntimos el Interior, Exterior y Amortizables 4 y 5 por 100 nuevo.

Las obligaciones del Tesoro y Cédulas hipotecarias permanecen sin variación.

De los valores industriales se destacan los Rios y acciones ferroviarias, que ante la insistencia de la demanda consiguen una ventaja notable, pasando el Rio de 328 á 337; los Nortes, de 368 á 375, y los Alicante de 369,50 á 375. Por el contrario, las Feigueras siguen perdiendo terreno y retroceden de 223 á 218, contratándose después de la hora á 215. También desmerecen las azucaras preferentes, que se tratan á 91,25, con desventaja de 2,75 por 100, no obstante estar anunciada una subasta al cambio máximo de 96.

Los francos y libras cierran como ayer, ó sea á 87,90 y 22,87. También se contratan dólares á 4,76.

El Banco de España ha fijado el precio de 5,10 pesetas para los dólares que se le presenten á su adquisición.

Guerra Europea

Resumen de operaciones terrestres en distintos frentes.

EN FRANCIA.—Lo franceses ocupan La Fère, la línea férrea de Laón, Saint Nicolás-au-Bois y Luzy. Luchas en el sector de Douai. Repliegue alemán al noroeste de Cambrai. Los ingleses se apoderan de Motrecourt y de Saint Tamand. En Douai ocupan los arrabales, y por el canal de Dule avanzan y toman á Cu rrieres.

Un destacamento francés que penetró en Vouziers cayó prisionero de los alemanes. Los americanos que atacaron en el Mosa, fueron rechazados.

EN ITALIA.—En el vallo de Chiesse

son rechazadas fuerzas austriacas. En el Asiago los franceses, y en el Brenta los italianos, efectúan raids favorables.

EN SERBIA.—Las fuerzas alemanas huyen desordenadamente ante el empuje de las tropas serbias tomando éstas Nish.

EN ALBANIA.—Continúa el avance italiano, ocupando Kavaja columnas de tropas italianas marchan rápidamente hacia Tirana.

EN TORNO DE LA PAZ

Se están estudiando en Alemania los puntos propuestos por Wilson respecto á la evacuación de los terrenos invadidos.

En el Reichstag se presentará un proyecto por el que pasarán a él los derechos de que hoy goza el Kaiser respecto á declaraciones de guerra y firma de Tratados.

Carson envía una carta á los periódicos ingleses, y en ella les dice que antes de negociar con Alemania hay que hacer caer el peso de la justicia sobre los causantes de tanto mal.

La agencia Reuter dice que no hay armisticio posible sin la garantía firme de que no servirá para prepararse y volver á empezar.

Al cerrar.

Notas interesantes.

La nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado anoche, habla de ser llegada la oportunidad de informar á la opinión acerca de las gestiones del reemplazo del tonelaje hundido.

La nota del Consejo celebrado en San Sebastián revelaba deseos del Gobierno para efectuarlo manteniendo la neutralidad de España y procuró que el Gabinete de Berlín aceptara los razonamientos mostrando deseo de conservar la amistad recíproca.

Nuevos hundimientos hicieron necesarias urgentes medidas, reservando ulteriores negociaciones que resolvieran divergencias, acordándose reemplazar el tonelaje hundido desde la fecha de 14 de Agosto último con buques alemanes refugiados, sin prejuzgar la cuestión jurídica sobre posesión de dichos barcos.

Una amistosa comunicación, dió por resultado señalar los vapores Euphemia, Oldenburg, Kito, Trinsfeld, Matilde y Rudolf, que representan veintinueve toneladas.

Dichos buques se entregarán al Gobierno español, procediéndose á esta entrega de acuerdo con el ministro de Abastecimientos y un alto funcionario de la Embajada alemana.

La utilización de dichos barcos no

prejuzgará las reclamaciones de los hundimientos anteriores.

Acordábase el decreto restableciendo la garantía constitucional suspendida.

Acordábase también los nombramientos del señor Argente para Subsecretario de Instrucción pública, y del señor Goicoechea para Gracia y Justicia.

Se ha autorizado al señor Besada para emitir doscientos millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, en plazo de tres meses.

Han quedado aprobados los proyectos de Hacienda sobre nuevos tributos y modificación de otros existentes.

JERONIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º, MADRID

HERNIAS (quebraduras), cualquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas, DEFORMIDADES DELA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales Naciones del mundo.

En BURGO DE OSMÁ, Fonda de la Vuda de Pinilla, de 11 á 1 y de 3 á 6 fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Octubre y Diciembre; y

En SORIA, Hotel Comercio, los días 10 y 11 de los mismos meses.

Epidemias contagiosas

se evitan lavándose con

Jabón Zotal

Tipografía de «Noticiero de Soria».

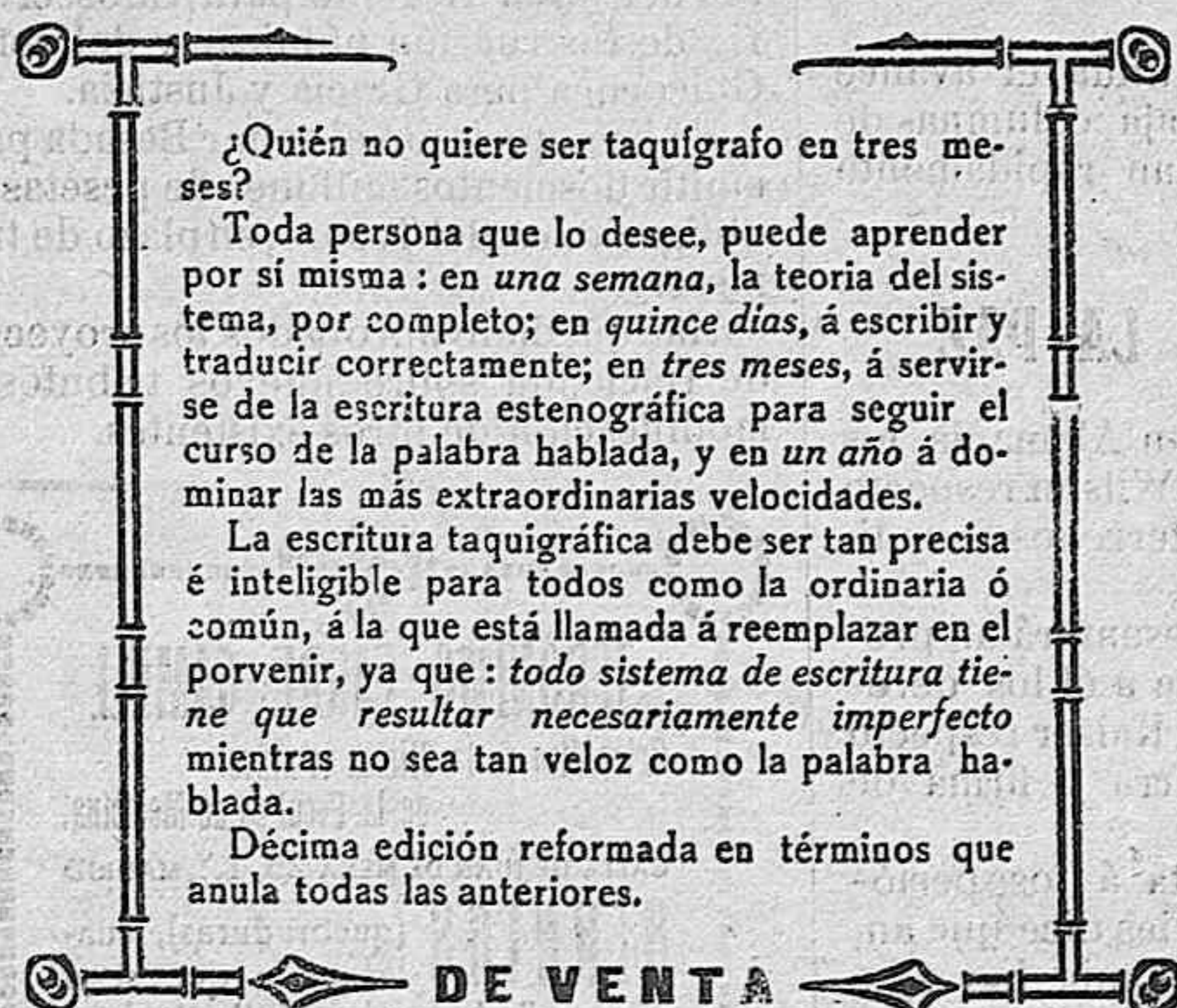
Doña María La Brava

Corría el reinado azaroso del débil Monarca Juan II, allá por los años de gracia de 145.

Una larga minoría de edad, pues el Rey habíalo sido proclamado cuando solo contaba dos años de vida, habíalo ido formando densas nubes sobre la corona castellana, en cuyas nubes habíalo retenido el rayo la sabia, prudente y fuerte tutoría de su tío el infante don Enrique.

Mas coronado don Juan II al frisar en los catorce años, su tierna edad, su juvenil corazón y su carácter débil y bondadoso, unido á la inexperiencia de quien solo ha visto los negocios

Taquigrafía irradiante
para escribir 200 palabras por minuto.
(Sistema nacional de máxima abreviación)



¿Quién no quiere ser taquígrafo en tres meses?

Toda persona que lo desee, puede aprender por sí misma: en una semana, la teoría del sistema, por completo; en quince días, á escribir y traducir correctamente; en tres meses, á servirse de la escritura estenográfica para seguir el curso de la palabra hablada, y en un año á dominar las más extraordinarias velocidades.

La escritura taquigráfica debe ser tan precisa é inteligible para todos como la ordinaria ó común, á la que está llamada á reemplazar en el porvenir, ya que: *todo sistema de escritura tiene que resultar necesariamente imperfecto* mientras no sea tan veloz como la palabra hablada.

Décima edición reformada en términos que anula todas las anteriores.

DE VENTA

en esta Imprenta al precio de 5 pts. ejemplar.

Los números del NOTICIERO se venden: Los del mismo día de su publicación á 5 céntimos y los atrasados, ó sea desde el día siguiente, á 10 céntimos.

GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

Remigia García

CALATAYUD.

Esta casa tan conocida y acreditada en este Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y fi gurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

Parjetas Portales de Soria.

Puente del río Duero.
Museo Numantino (interior).
Palacio de los Condes de Gómara.
Claustros de la Colegiata.
Al mercado (tipo clásico de la tierra).
Excavaciones en las ruinas de Numancia.
Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).
Soportales del Collado.
Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.
Orillas del río Duero.
San Saturio, patrón de Soria, re-

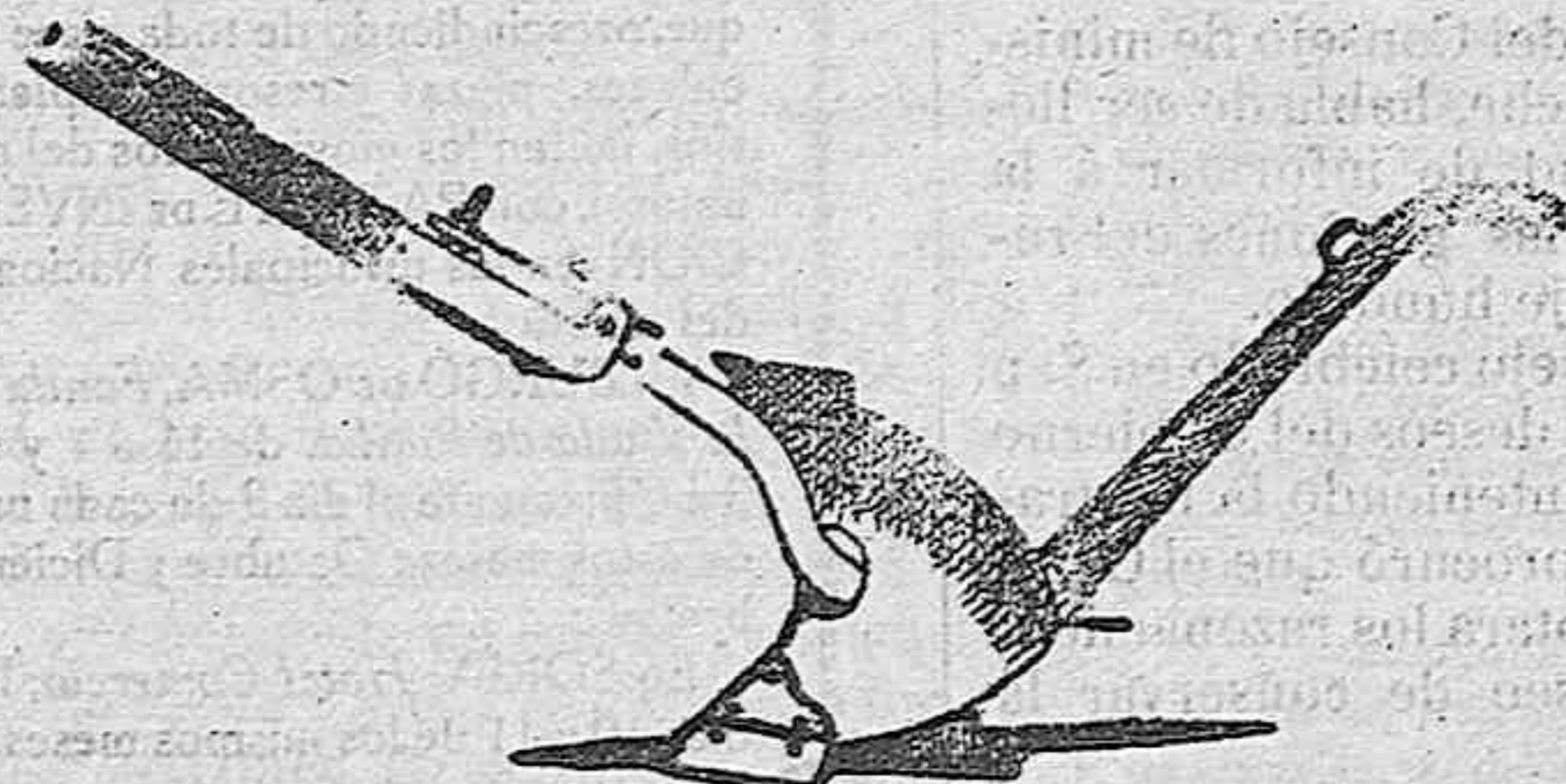
partiendo su fortuna á los pobres (fresco de la Ermita).
Partada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera).
Interior de la iglesia de San Juan del Duero.
Ermita de la Virgen del Mirón.
Detalle del pórtico de Santo Domingo.
La venta del ganado en la Feria.
Ermita de San Saturio.
Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.
Plaza de San Esteban en día de mercado.
Estación del Ferrocarril.

Se hallan de venta, SOLAMENTE, en la imprenta de este periódico, al precio de 10 céntimos cada tarjeta, 20 la vista general de Soria (doble tamaño), quedando prohibida la reproducción de las mismas.

Gran Taller de Maquinaria agrícola

FERNANDO DIAZ

Camino de la Estación.—CALATAYUD



R
T
E
D
E
R
A

El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 60—Número 10, con timón, 65; con cuerpo de acero dulce, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados y manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

— Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley —

LABRADORES Y HORTELANOS

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café. Remolachas forrajeras y azucareras. Selectas Alfalfas de Mielga, Provenza ó País, Esparceta doble pipirigallo, Sulla, Ray Gras, Gramíneas para prados artificiales, y cuantas variedades puedan necesitar.

HORTALIZAS

De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, nabos grandes, forrajeros y finos, zanahoria y otras muchas.

SEMILLAS DE MELÓN Y SANDÍA

CLASES SELECTAS.

VICENTE MARTÍN INIGUEZ

Gamazo V. M.—Valladolid.

NOTA.—Esta casa compra sacos y botellas usadas. Pase sus ofertas con cantidades y precio último.

PRADO TELLO

Oficina técnica de Publicidad.—Augusto Figueroa 41, triplicado 1.º. Teléfono M. 22-34, Madrid.

Anuncios en periódicos, telones, tranvías, ferrocarriles. Sistema americano. Precios reducidos. Presupuestos gratis. Consúltenos V. y logrará un anuncio eficaz.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.
Seguros contra incendios.
» contra la vida.
Subdirector en Soria:
D. Rafael Arjona

OFICINAS Collado núm. 22—SORIA

Fábrica de baldosas hidráulicas DE **Joaquín Iglesias.**

Primera establecida en Soria.
En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas lavabos, para las bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.
Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

4 Folletón de Noticiero de Soria

públicos bajo el prisma rosado de la niñez, aquellas nubes acumuladas desataronse en violenta tempestad.

El niño Rey, á cuyo servicio, y en calidad de paje hallábase un apuesto y garrido doncel llamado don Alvaro de Luna, encontraba demasiado pesado, demasiado rudo el cetro glorioso que la ley del Estado ponía en sus manos pequeñas y sin vigor; y como el joven Luna tenía la inteligencia despejada, ruda la voluntad y ambicioso el corazón, no tardó mucho en dominar con su avasallador empuje el pobre cerebro y el blando corazón del augusto muchacho.

Hay espíritus en el mundo que no pueden vivir sin tutela, que son como esas plantas trepadoras que no crecen y medran si no es á la sombra de un árbol fuerte que les preste el sustento de sus ramas, y el de Juan II era uno de esos espíritus.

Don Alvaro de Luna fué el árbol fuerte, el árbol robusto. De simple paje cillo ascendió á maestra sala; desempeñando este cargo reunió cuantos honores, cuantas preeminencias puede disfrutar un hombre sobre la tierra.

En vano se concitaron la envidia de los grandes, en vano los infantes don Enrique y don Juan, primos del Rey, trataron de destruir aquel retoño hu-

Tragedias de
Un Trono Castellano

Doña María La Brava

por
Ignacio de Alcázar

Tipografía del Noticiero
Teatinos, 11, planta baja
— SORIA —

Angel Pérez Baraza.

EXPLORACION Y CLASIFICACION GENERAL de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

COMPRA
Toda clase de lanas viejas y colchones.
Trapos blanco y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas.
Astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo.
Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre.
Papel, goma, hierros viejos de todas clases.
Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.
La Casa que más caro paga.

VENTA Y CAMBIO
De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.
Cristal, botijos y macetas, etc. etcétera.
Novedades en artículos para Regalos.
Esta Casa vende á precios económicos.

Despacho: Canalejas, 45 (Soportales del Collado)—Almacén: Carretera de Madrid, (frente Estación Ferrocarril)—SORIA

“NOTICIERO DE SORIA”

Precio de suscripción en **SORIA y la PENÍNSULA:**

Tres meses... 150 pesetas.
Seis meses... 300
Un año... 500

En el Extranjero, doble precio.

PAGO ADELANTADO

Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto que lieven breve ó ex-

tenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.